



COMITÉ EJECUTIVO FEDERAL

Tlf: 925288538
649435407

NOTA DE PRENSA

LA DECISIÓN POLITICA DE LA FUTURA COMISARIA DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA DE TOMELLOSO, UNA CHAPUZA.

Ante la noticia ya esperada por este Sindicato en relación a la futura Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de la localidad de Tomelloso y en relación a las manifestaciones del Delegado del Gobierno en un periódico de la Provincia sobre este asunto, el Comité Ejecutivo Federal del S.U.P., manifiesta:

1º) Reconocemos la labor que está haciendo la Guardia Civil en Tomelloso y respetamos su posición a no abandonar el control de la Seguridad Ciudadana en esa localidad, pero esto último, únicamente porque, de haberse tomado la decisión de poner una plantilla del Cuerpo Nacional de Policía, tendrían que haberse marchado de la localidad un número importante de la Guardia Civil.

TOMELLOSO PIERDE EN SEGURIDAD CIUDADANA CON ESTA DECISIÓN POLITICA

Con respecto a las manifestaciones del Delegado del Gobierno referentes a que si se hubiera producido el despliegue de 50 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, hubiera supuesto un repliegue de 70 Guardias Civiles, no se corresponde con la realidad. Tomelloso hubiera tenido su Comandancia para atender sus competencias con el número de funcionarios que les correspondieran, con lo que tendríamos 50 o 60 funcionarios encargados de la Seguridad Ciudadana y no como ahora que contamos con aproximadamente 25 funcionarios de la Guardia Civil porque éstos tienen otras competencias en el extrarradio, que no tiene el C.N.P..

La decisión en relación al número que se baraja de efectivos del C.N.P. que se van a encargar de la gestión de Pasaportes, Documentos Nacionales de Identidad, regulación de extranjeros, solicitudes de invitaciones etc...etc..., ya que la Guardia Civil NO TIENE COMPETENCIAS EN ESTAS GESTIONES, queremos tacharla de chapuza, ya que Tomelloso no tiene Comisaría ni por supuesto Catalogo de Puestos de Trabajo, con lo que no sabemos ¿de qué Comisaría van a depender estos funcionarios?, ¿cómo van a publicarse estas vacantes? y ¿si van a tener que desplazarse los mismos a su lugar de trabajo desde otras dependencias?, al mismo tiempo creemos que son insuficientes para atender a una localidad de 38.000 habitantes, con un número considerable también de extranjeros, por lo que con seguridad tendremos problemas en breve.

Estamos seguros desde el S.U.P., que aunque el Ministro diga que en ningún sitio de España los servicios de Seguridad Ciudadana los comparten Policía Nacional y Guardia Civil, se podrían compartir y así dar un servicio más eficaz a la ciudadanía que en definitiva es lo que nos corresponde.

Toledo a 21 de Enero de 2010

Juan HERNÁNDEZ

Secretario General